

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Resolución de 23 de mayo de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada que se cita, en el término municipal de Santiago-Pontones (Jaén). (PP. 2065/2023).*

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución 20.5.2023 de la Delegación Territorial en Jaén por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) a la Diputación Provincial de Jaén, para el «Proyecto planta de tratamiento de residuos de construcción y demolición», ubicada en el término municipal Santiago-Pontones (Jaén). (Expte. AAU/JA/0008/21). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>).

Jaén, 23 de mayo de 2023.- La Delegada, María José Lara Serrano.